



CAFRILOSA

FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y PLANTA DE FAENAMIENTO

Of. # 328-GCFL-2018
Loja, 4 de mayo de 2018

Doctora
Cristina Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

Por fin registro.
[Signature]
Fe. 16/05/2018

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo expresamente determinado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S. A. CAFRILOSA**, se ha registrado con fecha 23 de abril de 2018, según Escritura de Donación, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES: DR. JOSÉ LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 1100090743, de estado civil casado y **SRA. CARMEN VICTORIA SÁNCHEZ BENÍTEZ**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1100003142, de estado civil casada.

CESIONARIA: SRTA. MARIA PAULA MORA CASTRO, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #1105020463.

Nº DE ACCIONES TRANSFERIDAS: NUEVE MIL SETENTA Y TRES (9.073) ACCIONES.

VALOR DE CADA ACCION: UN DÓLAR, 00/100 (USD \$1,00).

TIPO DE INVERSION: Nacional.

Adjunto fotocopias de: cédulas de ciudadanía de cedentes, certificado de votación de cónyuge de cedente, cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionaria, contrato de cesión realizado entre las partes y escritura de donación de fecha 23 de abril de 2018.

Sin otro particular me suscribo y hago propicia la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
Ing. Juan Carlos Valdivieso B.
GERENTE GENERAL DE CAFRILOSA

[Signature]
Original: Carpeta Transferencia de Acciones.
c.c.: Carpeta Intendencia de Compañías

[Signature]

09/05/18



Factura: 002-003-000054423



20181101002D03267

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181101002D03267

Ante mí, NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) CARMEN VICTORIA SANCHEZ BENITEZ portador(a) de CÉDULA 1100003142 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS portador(a) de CÉDULA 1100090743 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA PAULA MORA CASTRO portador(a) de CÉDULA 1105020463 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LOJA, a 26 DE ABRIL DEL 2018, (10:47).

CARMEN VICTORIA SANCHEZ BENITEZ
CÉDULA: 1100003142

JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS
CÉDULA: 1100090743

MARIA PAULA MORA CASTRO
CÉDULA: 1105020463

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

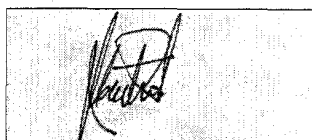
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100090743

Nombres del ciudadano: CASTRO CARDENAS JOSE LEOPOLDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO VETERINARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ BENITEZ CARMEN VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1967

Nombres del padre: CASTRO JOSE MARIA

Nombres de la madre: CARDENAS LEOPOLDINA SABINA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ISRRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

COPIA



N° de certificado: 189-116-51712



189-116-51712

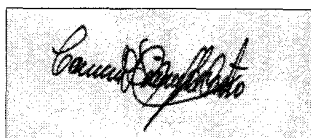
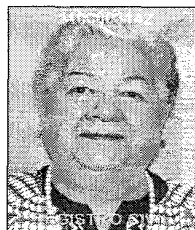
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100003142

Nombres del ciudadano: SANCHEZ BENITEZ CARMEN VICTORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CELICA/CELICA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO CARDENAS JOSE LEOPOLDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1967

Nombres del padre: SANCHEZ EMILIANO

Nombres de la madre: BENITEZ ISABEL

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

COPIA



N° de certificado: 187-116-51666

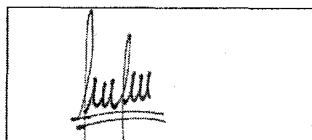


187-116-51666

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105020463

Nombres del ciudadano: MORA CASTRO MARIA PAULA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA SERRANO ANTONIO BOLIVAR

Nombres de la madre: CASTRO SANCHEZ PAOLA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ISRAEL CASTRO OCHOA - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

COPIA



N° de certificado: 188-116-51741



188-116-51741

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA CASTRO MARIA PAULA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO **1997-06-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

110502046-3



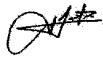

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3344M242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA SERRANO ANTONIO BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO SANCHEZ PAOLA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2015-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-24

00401817




DIRECTOR GENERAL **PERSONA DEL CENSAJO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025
JUNTA No.

025 - 057
NÚMERO

1105020463
CÉDULA

MORA CASTRO MARIA PAULA
APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

IDENTIFICACIÓN DEL COTIZANTE
IDENTIFICACIÓN DEL REFERENDARIO
IDENTIFICACIÓN DEL COTIZANTE

IDENTIFICACIÓN DEL COTIZANTE
IDENTIFICACIÓN DEL REFERENDARIO
IDENTIFICACIÓN DEL COTIZANTE

IDENTIFICACIÓN DEL COTIZANTE
IDENTIFICACIÓN DEL REFERENDARIO
IDENTIFICACIÓN DEL COTIZANTE

COPIA



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Loja, 25 de abril de 2018



Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL DE CAFRILOSA
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento para los fines legales consiguientes que, con fecha 18 de abril de 2018, los suscritos Dr. José Leopoldo Castro Cárdenas, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 1100090743, de estado civil casado y Sra. Carmen Victoria Sánchez Benítez, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1100003142, de estado civil casada, donamos mediante escritura pública de fecha 23 de abril del 2018, emitida en la notaría sexta del cantón Loja, a la Srta. María Paula Mora Castro, con cédula de ciudadanía # 1105020463, de estado civil soltera; la totalidad de las acciones que mantenemos en el capital social de la Compañía CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A. CAFRILOSA, de conformidad con el siguiente detalle:

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS			
TÍTULO TRANSFERIDO #	NÚMERACION DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS DESDE/HASTA	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR EN \$
0006	145.917 - 149.105	3.189	3.189,00
0013	196.110 - 196.722	613	613,00
0028	340.015 - 340.504	490	490,00
0033	369.433 - 370.290	858	858,00
0044	439.988 - 440.870	883	883,00
0058	510.134 - 511.028	895	895,00
0080	570.715 - 570.996	282	282,00
0097	605.389 - 606.246	858	858,00
0123	678.370 - 679.374	1.005	1.005,00
TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS		9.073	9.073,00

Las indicadas cesiones, comprenden la totalidad de los derechos que tenemos sobre las acciones transferidas, es decir, involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, aumentos de capital, utilidades y cualquier otro concepto, de tal manera que, como CEDENTES, al enajenar dichas acciones lo hacemos con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reserva de ninguna clase para nosotros.

COPIA

Solicitamos de conformidad con la Ley, disponga a quien corresponda, inscribir la presente transferencia de acciones, en el libro de Acciones y Accionistas de CAFRILOSA y proceda a anular los títulos antes indicados, para la emisión de nuevos títulos por NUEVE MIL SETENTA Y TRES ACCIONES, a favor de la Srta. María Paula Mora Castro, de conformidad con el detalle señalado en la presente comunicación.

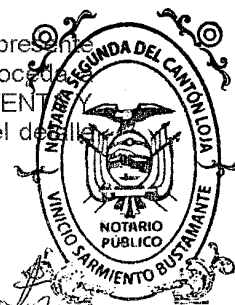
Atentamente

Dr. José Leopoldo Castro Cárdenas
CED. # 1100090743
CEDENTE

Sra. Carmen Victoria Sánchez Benítez
CED. # 1100003142
CEDENTE

Srta. María Paula Mora Castro
CED. 1105020463
CESIONARIA

Adj. Copias de cédula y certificado de votación de Cedentes.
Copia de cédula y certificado de votación de Cesionario.
Original de los Títulos Accionarios, debidamente endosados.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N: 110000314-2

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ BENITEZ
CARMEN VICTORIA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CELESA
CELESA

FECHA DE NACIMIENTO 1945-11-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO FEMENINO

ESTADO CIVIL CASADO

JOSE LEOPOLDO

CASTRO GARRERAS

INSTRUCCION

BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
GUENACER DOMESTICOS

EN153H112

APELLIDOS Y NOMBRES

SANCHEZ ENRIANO

APELLIDOS Y NOMBRES

BENITEZ ISABEL

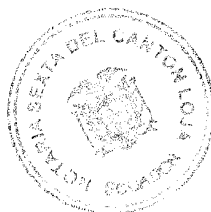
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

LOJA

2017-04-01

FECHA DE EXPIRACION

2027-04-01



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

035

JUNTA No.

035 - 270

NÚMERO

1100003142

CECULA

SANCHEZ BENITEZ CARMEN VICTORIA
APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA

PROVINCIA

LOJA

CANTÓN

SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA:





Factura: 003-003-000027481



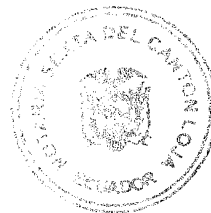
20181101006C00796

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181101006C00796

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULAS Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DE LOS SEÑORES JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS Y CARMEN VICTORIA SANCHEZ BENITEZ y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SE OTORGÓ DOS COPIAS CERTIFICADAS DEL MISMO ORIGINAL QUE CONSTA DE DOS FOJAS La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 23 DE ABRIL DEL 2018, (10:08).

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA



Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



Factura: 003-003-000027486



20181101006P01242

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181101006P01242						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2018, (10:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO CARDENAS JOSE LEOPOLDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100090743	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	SANCHEZ BENITEZ CARMEN VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100003142	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA CASTRO MARIA PAULA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105020463	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9073.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA
Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



20181101006P01242

ESCRITURA DE DONACION.-

OTORGA: JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS y CARMEN

VICTORIA SANCHEZ BENITEZ

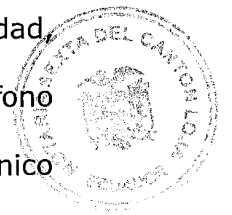
A FAVOR DE: MARIA PAULA MORA CASTRO.

CUANTIA: (USD. \$9,073.00)

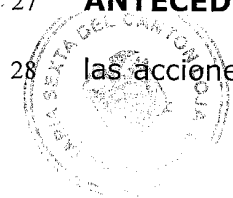
DI DOS COPIAS

En la ciudad de Loja, cabecera de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy veintitrés de abril del año dos mil dieciocho, ante mi doctora María Gabriela Paz Monteros, Notaria Pública Sexta Cantonal de Loja, comparecen los señores cónyuges **JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS y CARMEN VICTORIA SANCHEZ BENITEZ**, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía número uno uno cero cero cero nueve cero siete cuatro tres (1100090743) y uno uno cero cero cero cero tres uno cuatro dos (1100003142) respectivamente.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí; de profesión Médico Veterinario y Quehaceres Domésticos, con teléfono número (0999625448), correo electrónico paolacastrosanchez14@gmail.com, domiciliados en ésta ciudad de Loja, Av. Universitaria 211-52 y Mercadillo; y por otra, la señorita **MARIA PAULA MORA CASTRO**, portadora de su cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco cero dos cero cuatro seis tres (1105020463).- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera; de profesión/ocupación Estudiante, con teléfono número (0987768803), correo electrónico

COPIA
NOTARIA SEXTA LOJA



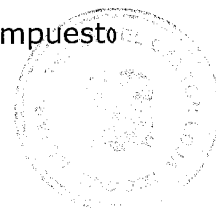
1 mariapaula.mora1@gmail.com, domiciliada en ésta ciudad de Loja,
2 calles Pucará y González Suarez; todos hábiles en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud
4 de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su
5 autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de
6 Identificación Ciudadana del Registro Civil y cuyas copias fotostáticas
7 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
8 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la
9 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como
10 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen
11 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
12 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
13 pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de DONACIÓN, al
15 tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
16 Comparecen a la celebración de la presenta escritura, por una parte, los
17 cónyuges señores JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS y CARMEN
18 VICTORIA SANCHEZ BENITEZ, casados entre sí, de nacionalidad
19 ecuatoriana, titulares de las cédulas 1100090743 y 1100003142
20 respectivamente, domiciliados en la ciudad de Loja, calles Av.
21 Universitaria 211.52 y Mercadillo, a quienes en adelante se le llamará
22 los Donantes; y, por otra parte la señorita MARIA PAULA MORA
23 CASTRO, de estado civil soltera, por sus propios derechos, titular de la
24 cédula 1105020463, al amparo de lo dispuesto en los artículos un mil
25 cuatrocientos dos, un mil cuatrocientos diecisiete y un mil cuatrocientos
26 veinte y siete del Código Civil, en calidad de Donataria. **SEGUNDA.-**
27 **ANTECEDENTES.- a)** Adjunto se encuentran el detalle de los títulos de
28 las acciones de las que somos dueños y que mantenemos en el capital



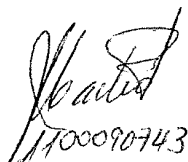
- 1 social de la Compañía CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A., las mismas que
2 lo detallamos en los títulos a continuación:

DETALLE DE LAS ACCIONES				
TITULO No.	NUMERACION DE LAS ACCIONES DESDE/HASTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN \$	FECHA DE EMISION
0006	145.917 a 149.105	3.189	1	20/09/2005
0013	196.110 a 196.722	613	1	10/01/2006
0028	340.015 a 340.504	490	1	29/12/2006
0033	369.433 a 370.290	858	1	13/08/2007
0044	439.988 a 440.870	883	1	01/10/2008
0058	510.134 a 511.028	895	1	09/11/2009
0080	570.715 a 570.996	282	1	25/11/2010
0097	605.389 a 606.246	858	1	17/11/2011
0123	678.370 a 679.374	1.005	1	07/12/2012
		9.073		

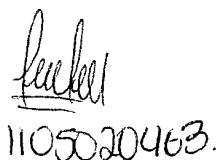
- 3 **TERCERA.- DONACIÓN.-** Con los antecedentes que quedan
4 expresados los Donantes JOSE LEOPOLDO CASTRO CARDENAS y
5 CARMEN VICTORIA SANCHEZ BENITEZ, tienen a bien donar en forma
6 gratuita e irrevocable, sin reservarse nada para sí a favor de MARIA
7 PAULA MORA CASTRO, el cien por ciento de las acciones detalladas en
8 el inciso dos. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente donación
9 es de 9.073 (NUEVE MIL SETENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS
10 UNIDOS DE AMERICA (puede ser determinada o indeterminada).
11 **QUINTA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACION:-** La Donataria, deja
12 constancia de su conformidad con los hechos que han quedado referidos
13 en las cláusulas anteriores, así como de su aceptación y conformidad
14 con la voluntad expresada por los Donantes. En consecuencia, la
15 Donataria, de conformidad con lo que señala la legislación tributaria
16 aplicable, deberá en su debido tiempo, declarar y pagar el impuesto



1 sobre las Herencias Legados y Donaciones. Por su parte los Donantes,
2 se dan por Notificados de la aceptación hecha por la señorita MARIA
3 PAULA MORA CASTRO, de la donación que hacen a su favor mediante el
4 presente instrumento, de conformidad con lo que establece el Código
5 Civil vigente. Usted, señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas
6 de estilo. Atentamente. Dr. Antonio Mora Serrano ABOGADO Mat. 925
7 CAL" Hasta aquí la minuta que junto con las enmiendas, aclaraciones
8 y precisiones hechas por las partes y autorizadas por mí, queda elevada
9 a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos
10 habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la
11 presente escritura pública, se observaron los preceptos legales
12 aplicables al caso, en este estado los comparecientes declaran que
13 los dineros que corresponden a la negociación y los que corresponden
14 a las tasas notariales provienen de actividades lícitas; Leída que
15 fue íntegramente por mí la Notaria a los comparecientes se ratifican
16 y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo
17 de esta Notaria de todo lo cual **DOY FE.**-


1100090743




1105020463.



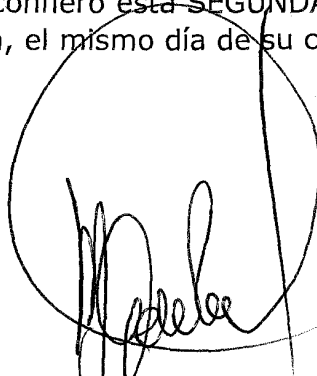

1100003412



Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su celebración.



Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



Título N° 0006

Por: 3.189

Por \$ 3.189,=

Acciones

Capital Suscrito y Pagado \$ 260.000,=

Dividido en: 260.000

Acciones Nominativas y Ordinarias, de UN DÓLAR, 00/100 (USD 1.00) cada una.

CARILLOSA

CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1.965, ante el Notario Segundo del Cantón Loja Dr. Jorge Valdivieso Moreno e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1.522, del 1° de septiembre de 1.965.

Certificamos que:

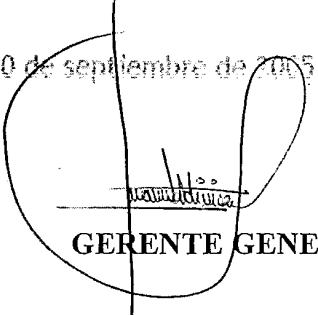
CASTRO CARDENAS JOSE LEOPOLDO

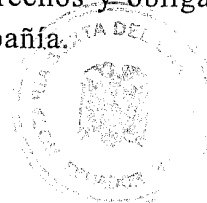
Es propietario(a) de: Tres mil ciento ochenta y nueve, 00/100

Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00) cada una, señaladas con los números 145.917 a 149.105, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.


PRESIDENTE

Loja, 20 de septiembre de 2015


GERENTE GENERAL



Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:

Yonatan Barrios
CEDENTE:

Fecha
CESIONARIO:



Título N° 0013

Por: 613 Acciones

Por \$ 613,=

Capital Suscrito y Pagado \$ 310.000,=

Dividido en: 310.000 Acciones Nominativas y Ordinarias, de UN DÓLAR, 00/100 (USD 1.00) cada una.

CARLOS

CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

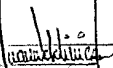
Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1.965, ante el Notario Segundo del Cantón Loja Dr. Jorge Valdivieso Moreno e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1.522, del 1° de septiembre de 1.965.

Certificamos que: **CASTRO CARDENAS JOSE LEOPOLDO**

Es propietario(a) de: Seiscientos trece Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00) cada una, señaladas con los números 196.110 a 196.722, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía

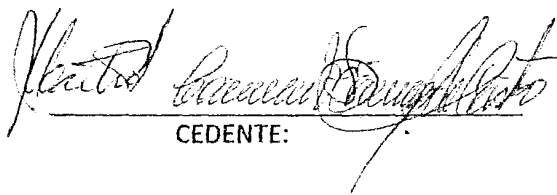

PRESIDENTE

Loja, 10 de enero de 2006


GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente titulo a:

Lugar y Fecha:


CEDENTE:


CESIONARIO:



Título N° 0028

Por: 490 Acciones

Por \$ 490,=

Capital Suscrito y Pagado \$ 350.000,=

Dividido en: 350.000 Acciones Nominativas y Ordinarias, de UN DÓLAR, 00/100 (USD 1.00) cada una.

CAFRILLOSA

CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1.965, ante el Notario Segundo del Cantón Loja Dr. Jorge Valdivieso Moreno e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1.522, del 1° de septiembre de 1.965.

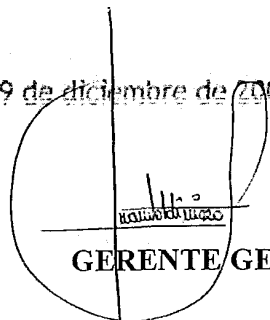
Certificamos que: *CASTRO CÁRDENAS, JOSÉ LEOPOLDO*



Es propietario(a) de: Cuatrocientos noventa Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00) cada una, señaladas con los números 340.015 a 340.504, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

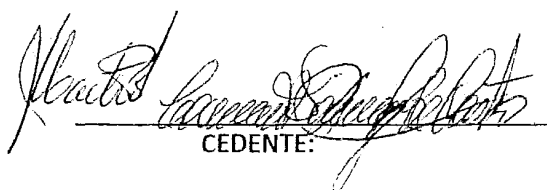
Loja, 29 de diciembre de 2006


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:


CEDENTE:


CESIONARIO:



Título N° 0033

Por: 858 Acciones

Por \$ 858,-

Capital Suscrito y Pagado \$ 420.000,-

Dividido en: 420.000 Acciones Nominativas y Ordinarias, de UN DÓLAR, 00/100 (USD 1.00) cada una.

CARILLOSA

CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1.965, ante el Notario Segundo del Cantón Loja Dr. Jorge Valdivieso Moreno e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1.522, del 1° de septiembre de 1.965.

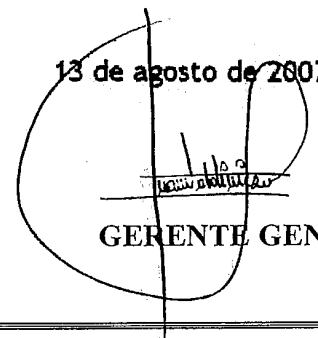
Certificamos que: **CASTRO CARDENAS JOSE LEOPOLDO**

Es propietario(a) de: Ochocientas cincuenta y ocho Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00) cada una, señaladas con los números 369.433 a 370.290, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.


PRESIDENTE

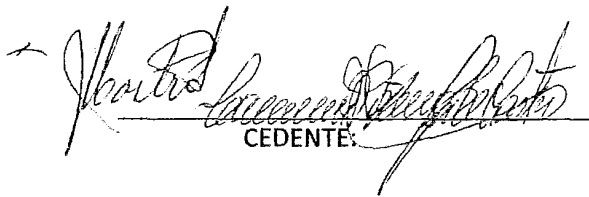
Loja,

13 de agosto de 2007


GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:


CEDENTE:


CESIONARIO:



Título N° 0044
Por: 883
Por \$ 883,=

Acciones

Capital Suscrito y Pagado \$ 492.000,=
Dividido en: 492.000 Acciones Nominativas y
Ordinarias, de UN DÓLAR, 00/100 (USD 1.00) cada una.

CARLOS

CAMAL FRIGORIFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1.965, ante el Notario Segundo del Cantón Loja Dr. Jorge Valdivieso Moreno e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1.522, del 1° de septiembre de 1.965.

Certificamos que:

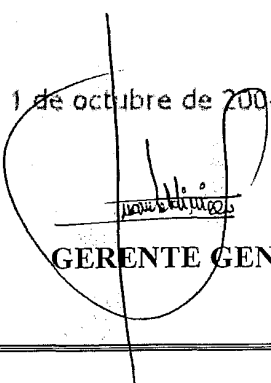
CASTRO CARDENAS, JOSE LEOPOLDO DR.

Es propietario(a) de: Ochocientas ochenta y tres Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00) cada una, señaladas con los números 439.988 a 440.870, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Loja,

1 de octubre de 2008


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:

+ [Signature]
CEDENTE:

[Signature]
CESIONARIO:



Titulo Nro. 0058
Por: 895 Acciones
Por \$ 895,=

Capital Suscrito y Pagado \$ 565.000,=
Dividido en: 565.000 Acciones Nominativas y
Ordinarias, de USD \$1,00 cada una.

CAFRILOSA

CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

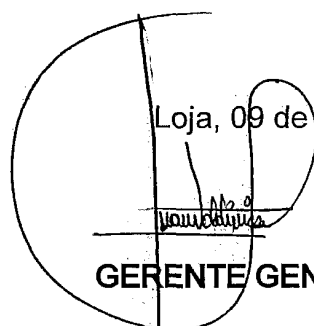
Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1965, ante el Notario Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1522, del 1ro. de septiembre de 1965.

Certificamos que: **DR. JOSÉ LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**

es propietario(a) de: Ochocientas noventa y cinco Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, señaladas con los números 510.134 a 511.028, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.


PRESIDENTE

Loja, 09 de noviembre de 2009


GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

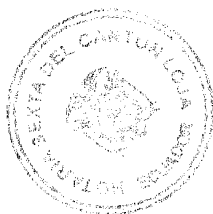
Lugar y Fecha:



CEDENTE.



CESIONARIO:



Titulo Nro. 0080
Por: 282 Acciones
Por \$ 282,=

Capital Suscrito y Pagado \$ 588.000,=
Dividido en: 588.000 Acciones Nominativas y
Ordinarias, de USD \$1,00 cada una.

CAFRILOSA

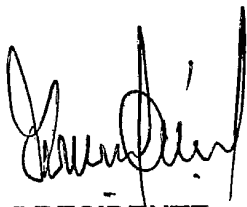
CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A.

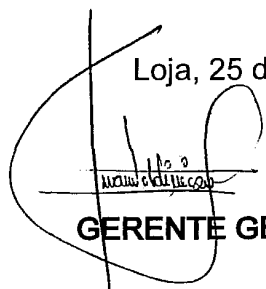
Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1965, ante el Notario Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1522, del 1ro. de septiembre de 1965.

Certificamos que: **DR. JOSÉ LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**

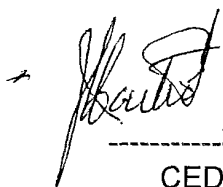
es propietario(a) de: Doscientos ochenta y dos Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, señaladas con los números 570.715 a 570.996, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.

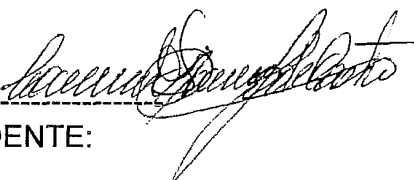

PRESIDENTE

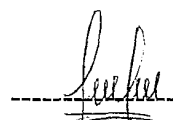
Loja, 25 de noviembre de 2010

GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:



CEDENTE: 



CESIONARIO:



Titulo Nro. 0097
Por: 858 Acciones
Por \$ 858,=

Capital Suscrito y Pagado \$ 658.000,=
Dividido en: 658.000 Acciones Nominativas y
Ordinarias, de USD \$1,00 cada una.

CAFRILOSA

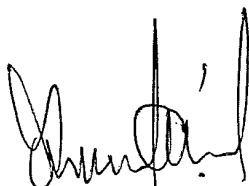
CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1965, ante el Notario Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1522, del 1ro. de septiembre de 1965.

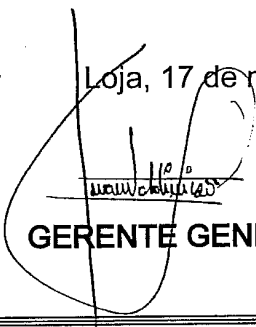
Certificamos que: **CASTRO CÁRDENAS JOSÉ LEOPOLDO DR.**

es propietario(a) de: Ochocientas cincuenta y ocho Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, señaladas con los números 605.389 a 606.246, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.



PRESIDENTE

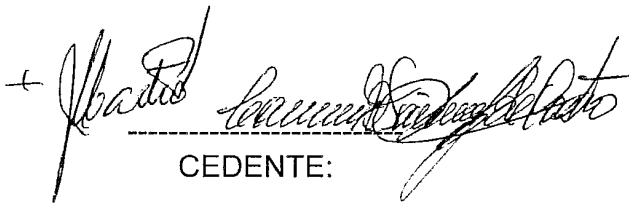
Loja, 17 de noviembre de 2011



GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:

+ 
CEDENTE:


CESIONARIO:



Titulo Nro. 0123
Por: 1.005 Acciones
Por \$ 1.005,=

Capital Suscrito y Pagado \$ 740.000,=
Dividido en: 740.000 Acciones Nominativas y
Ordinarias, de USD \$1,00 cada una.

CAFRILOSA

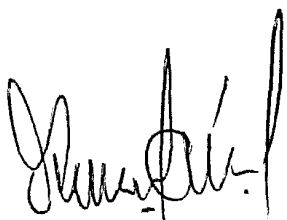
CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A.

Domicilio: Loja - Ecuador

Constituida en la ciudad de Loja el 11 de julio de 1965, ante el Notario Segundo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida N° 24, con el número 1522, del 1ro. de septiembre de 1965.

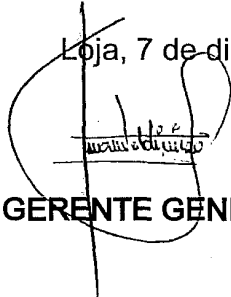
Certificamos que: CASTRO CÁRDENAS JOSÉ LEOPOLDO DR.

es propietario(a) de: Un mil cinco Acciones Nominativas y Ordinarias de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, señaladas con los números 678.370 a 679.374, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y los Estatutos de la Compañía.



PRESIDENTE

Loja, 7 de diciembre de 2012

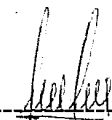


GERENTE GENERAL

Cedo y transfiero el presente título a:

Lugar y Fecha:


CEDENTE:


CESIONARIO:

